

+ Aviso:

En cumplimiento de la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-02709 de fecha 18 de mayo de 2020 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario intitulada "Aspectos a considerar para la publicación y notificación de la convocatoria de las Asambleas de Accionistas"; la Junta Directiva de "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal" convoca a los Accionistas del Banco a una **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, la cual tendrá lugar en la sede principal del Banco, Nivel Mezzanina de la Torre "BFC", ubicada en la Avenida Lazo Martí entre Avenida Venezuela y Calle Guaicaipuro, Urbanización El Rosal de la ciudad de Caracas, el día **viernes 21 de marzo de 2025**, a las **9:00 a.m.**, tal como se detalla a continuación:



Total del Patrimonio Publicado al 31/01/2025 Bs. 579.938.174

Reserva Legal al 31/01/2025 Bs. 11.180.750

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de **BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal**, para una **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, que tendrá lugar el día **viernes 21 de marzo de 2025** a las **09:00 a.m.**, en la sede principal del Banco, Nivel Mezzanina de la Torre "BFC", ubicada en la Avenida Lazo Martí entre Avenida Venezuela y Calle Guaicaipuro, Urbanización El Rosal de la ciudad de Caracas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

Primero: Presentación a los Accionistas del Informe de la Junta Directiva y la Memoria Semestral del Banco en cumplimiento del Artículo 79 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Segundo: Discutir, aprobar o improbar los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre de 2024, con vista a los informes presentados por la Junta Directiva, los Auditores Externos, el Comisario del Banco y el Auditor Interno.

Tercero: Ratificación y/o Nombramiento de los miembros integrantes de la Junta Directiva (Directores Principales y Suplentes), para el periodo estatutario 2025-2030.

Cuarto: Ratificación del Presidente y Presidente Ejecutivo del Banco para el periodo estatutario 2025-2030.

Quinto: Ratificación y/o Nombramiento del Comisario Principal y su respectivo suplente para el periodo estatutario 2025-2030.

Sexto: Ratificación del Representante Judicial Principal y Representante Judicial Suplente para el periodo estatutario 2025-2030.

Séptimo: Ratificación del Auditor Interno para el periodo estatutario 2025-2030.

Octavo: Conocer sobre la designación del Defensor del Cliente y Usuario Bancario en carácter de principal.

Noveno: Considerar y resolver sobre el ajuste del monto de la Dieta para los miembros integrantes de la Junta Directiva.

Décimo: Considerar y resolver sobre el ajuste de la remuneración de los Comisarios actuantes.

Por la Junta Directiva

Víctor Gill Ramírez

Presidente

Se participa a los señores accionistas que la propuesta que presenta la Junta Directiva así como sus respectivos soportes, se encontrarán a su disposición, durante los veinticinco (25) días siguientes a la presente convocatoria y en todo caso con anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea, en las Oficinas del Banco.

Caracas, 20 de febrero de 2025.

RIF: N° J-00072306-0

Cabe destacar que "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal", publicó el día jueves 20 de febrero de 2025, en los diarios digitales "2001" y "El Universal", el referido Aviso de Convocatoria, en cumplimiento de dicha Circular.